Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260219-115645-cd7d28-91594549
2026-02-19T15:02:30-05:00 - Pagina 1 de 4

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

«UNIDAD ARMATLÉS CORPORACIÓN»

7839 "Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promueven su desarrollo integral en Bogotá D.C."

MODIFICACIÓN No. 2 - RETRACTURA DE COSTOS (OTROSÍ MODIFICATORIO, PRORROGA, AJUSTE POR CONCEPTO DE VIGILANCIA, INCREMENTO AL SALARIO MINIMO Y REDUCCIÓN DE HONORARIOS, REINVERSIÓN, REDISTRIBUCIÓN Y ADICIÓN)

LOTE 1

CONVENIO 7839-2025

MODIFICACIÓN N 2

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
LOCALIDAD	SAN CRISTOBAL
ZONA OPCIÓN	LOCALIDAD 4 - ZONA 1 - OPCION 1

NIVEL	CUPOS
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	0
CUMPLIMIENTOS	0
PATRULLAS	24
PRELACIÓN	48
JARDÍN	25
TOTAL	97

ASUMIDO POR LA SUB. - POR CONCEPTO DE GASTO	
% INFLACIÓN ANUAL - SGSR (IPC)	5,16%

MODIFICACIÓN 1	
FECHA ACTA DE INICIO - INICIO OPERACIÓN 1	31/05/2025
FECHA TRI OPERACIÓN 1	31/12/2025
ETAPA DE PLANEACIÓN (DIAS CALENDARIO)	0,72
DIAS HABILES DE OPERACIÓN 1	127
INICIO SUSPENSIÓN	01/12/2025
FIN SUSPENSIÓN	25/01/2026
CARRIE DE ACTIVIDADES - MESES DE DIAS	1,67
MES DE ETAPA DE PLANEACIÓN	28/01/2026
FIN ETAPA DE PLANEACIÓN	10/02/2026
MESES DE ETAPA DE PLANEACIÓN	0,22
FECHA INICIO OPERACIÓN 2	24/02/2026
FECHA FIN EJECUCIÓN	23/05/2026
MESES DE OPERACIÓN 2026	3,73
DIAS HABILES DE OPERACIÓN 2	74

AJUSTE A LA MODIFICACIÓN 1 - IPC, VIGILANCIA Y SALARIO MINIMO	
FECHA INICIO ETAPA DE PLANEACIÓN	24/01/2026
FECHA FINALIZACIÓN ETAPA DE PLANEACIÓN	10/02/2026
PLANEACIÓN (DIAS HABILES)	14,00
MESES DE PLANEACIÓN 2026	0,65
FECHA INICIO ETAPA DE OPERACIÓN	23/02/2026
FECHA FINALIZACIÓN ETAPA DE OPERACIÓN	23/05/2026
OPERACIÓN (DIAS HABILES)	65,00
MESES DE OPERACIÓN 2026	3,02

MODIFICACIÓN 2	
FECHA INICIO OPERACIÓN	23/05/2026
FECHA FINALIZACIÓN DE OPERACIÓN	14/07/2026
OPERACIÓN (DIAS HABILES)	39,00
MESES DE OPERACIÓN 2026	1,81

VIGILANCIA DE 01/07/2026 HASTA EL 31/08 /2026 (2026)	
FECHA INICIO OPERACIÓN	01/07/2026
FECHA FINALIZACIÓN DE OPERACIÓN	31/08/2026
MESES DE OPERACIÓN 2026	1,97

VIGILANCIA 01 DE JULIO HASTA EL 14/08 JULIO 2026	
FECHA INICIO OPERACIÓN	14/07/2026
FECHA FINALIZACIÓN DE OPERACIÓN	14/07/2026
MESES DE OPERACIÓN 2026	0,47

VIGILANCIA 15 DE JULIO HASTA EL 15/08 /2026	
FECHA INICIO OPERACIÓN	15/07/2026
FECHA FINALIZACIÓN DE OPERACIÓN	15/07/2026
MESES DE OPERACIÓN 2026	0,43

TIPO DE COSTO	CONCEPTO DE GASTO	CANTIDAD POR ENTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		VIA OFICIAL VALOR UNITARIO 2025	VALOR UNITARIO 2026	DIFERENCIA AJUSTE 2026	VALOR TOTAL MODIFICACIÓN 1 VALOR TOTAL DEL CONVENIO	VALOR TOTAL APORTE ASOCIADO (DINERO)	% ASOCIADO	VALOR TOTAL APORTE SGSI (DINERO)	% SGSI	AJUSTE IPC, VIGILANCIA Y SALARIO MINIMO (DINERO + REDUCCIÓN HONORARIOS SGSI) TOTAL AJUSTE	PLANEACIÓN	OPERACIÓN	APORTE ASOCIADO EN ESPECIE	APORTE SGSI EN ESPECIE	VALOR PROPORCIONAL VALOR TOTAL PROPORCIONAL	APORTE ASOCIADO (DINERO) PROPORCIONAL	APORTE SGSI (DINERO) PROPORCIONAL	VALOR TOTAL MODIFICACIÓN 2 PROPORCIONAL Y AJUSTE IPC, VIGILANCIA Y SALARIO MINIMO VALOR TOTAL MODIFICACIÓN	APORTE ASOCIADO EN ESPECIE	APORTE SGSI EN DINERO	VALOR DISPONIBLE A REINVERTIR TOTAL DE REINVERSIÓN (DINERO + ESPECIE)	APORTE ASOCIADO (INVERTIDO)	APORTE SGSI EN DINERO	REINVERSIÓN Y REDISTRIBUCIÓN TOTAL REINVERSIÓN REDISTRIBUCIÓN	REINVERSIÓN ASOCIADO (ESPECIE)	REDISTRIBUCIÓN ASOCIADO (ESPECIE)	REINVERSIÓN SGSI (DINERO)	REDISTRIBUCIÓN SGSI (DINERO)	ADICIÓN NUEVOS RECURSOS VALOR TOTAL ADICIÓN	VALOR TOTAL ADICIÓN ASOCIADO (ESPECIE)	% ASOCIADO	VALOR TOTAL APORTE SGSI (DINERO)	% SGSI	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	VALOR TOTAL APORTE ASOCIADO (ESPECIE)	% ASOCIADO	VALOR TOTAL APORTE SGSI (DINERO)	% SGSI		
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL	1	MES	ASIGNADOR/RES TECNICO PARA LA VIGILANCIA DE LA VIOLACIÓN INICIAL	$4.617.420,00	$4.617.420,00	30	$ 31.451.800	$ 0	0,00%	$ 31.451.800	100,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 31.032.940,00	$ 0	$ 31.032.940,00	$ 0	$ 0	$ 0	0	0			21.032.940	0	0,00%	$ 21.032.940	100,00%	$ 52.484.740,00	0,00%	$ 52.484.740,00	100,00%							
	PROFESIONAL DE LA TENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	6	MES		$3.784.413,00	$3.784.413,00	30	$ 136.845.265	$ 0	0,00%	$ 136.845.265	100,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 136.256.126,00	$ 0	$ 136.256.126,00	$ 0	$ 136.256.126,00	$ 0	$ 0	$ 23.207.195	$ 0	$ 23.207.195		23.207.195	0	0,00%	84.898.931	100,00%	$ 243.842.191,00	0,00%	$ 243.842.191,00	100,00%						
	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	1	MES		$2.675.118,00	$2.675.118,00	30	$ 24.825.750	$ 0	0,00%	$ 24.825.750	100,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 14.149.310,00	$ 0	$ 14.149.310,00	$ 0	$ 14.149.310	$ 0	$ 0	0			14.149.310	0	0,00%	14.149.310	100,00%	$ 38.987.810,00	0,00%	$ 38.987.810,00	100,00%							
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	MES		$2.099.116,00	$2.099.116,00	30	$ 19.373.763	$ 0	0,00%	$ 19.373.763	100,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 11.149.774,00	$ 0	$ 11.149.774,00	$ 0	$ 11.149.774,00	$ 0	$ 0	0			11.149.774	0	0,00%	11.149.774	100,00%	$ 30.523.536,00	0,00%	$ 30.523.536,00	100,00%							
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	3	MES		$2.099.116,00	$2.099.116,00	$20.674,00	$ 58.067.563	$ 0	0,00%	$ 58.067.563	100,00%	699.509,00	231.509,00	774.509,00	$ 0	$ 699.509	$ 26.147.785,00	$ 0	$ 26.147.785,00	$ 0	$ 26.147.785	$ 0	$ 0	319.602	$ 0	319.602		319.602	0	0,00%	26.821.185	100,00%	$ 85.070.135,00	0,00%	$ 85.070.135,00	100,00%						
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	2	MES		$2.624.241,00	$2.690.847,00	$261.216	$ 29.599.973	$ 0	0,00%	$ 29.599.973	100,00%	1.010.109,00	234.509,00	780.709,00	$ 0	$ 1.010.109	$ 28.451.307,00	$ 0	$ 28.451.307,00	$ 0	$ 28.451.308	$ 0	$ 0	1.250.928	$ 0	1.250.928		1.250.928	0	0,00%	29.179.917	100,00%	$ 60.117.889,00	0,00%	$ 60.117.889,00	100,00%						
	RECONOCIMIENTO ALL LOS DEL PREDIO		MES	AÑO, A MES	$48.780,00	$51.279,00	$2.499	$ 41.041.127	$ 41.041.127	100,00%	$ 0	0,00%	217.202,00	48.267,00	169.935,00	$ 217.202	$ 0	$ 23.704.728,00	$ 23.708.249,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 32.754	$ 0	$ 32.754		-32.718	0	0,00%	0	0,00%	$ 23.920.446	23.920.446	100,00%	0	0,00%	$ 64.942.387,00	$ 64.942.387,00	100,00%	$ 0,00	0,00%
	VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2025		MES		$5.411.739,00			$ 5.964.288	$ 0	0,00%	$ 5.964.288	100,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			0	0	0,00%	0	0,00%	$ 5.964.288,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 5.964.288,00	100,00%					
	VIGILANCIA DESDE 1 DE JULIO 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		MES	MES	$6.481.863,00			$ 3.324.879	$ 0	0,00%	$ 3.324.879	100,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 32.754	$ 0	$ 32.754		0	0	0,00%	0	0,00%	$ 3.982.149,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 3.982.149,00	100,00%				
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025 HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025		MES	MES	$6.480.333,00			$ 31.420.954	$ 0	0,00%	$ 31.420.954	100,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 264.210	$ 0	$ 264.210		0	-264.210	0	0	0,00%	0	0,00%	$ 31.156.744,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 31.156.744,00	100,00%		
	VIGILANCIA DESDE 2 AL 31 DE FEBRERO 2026		MES	MES	$6.653.613,00	$6.710.644,00	$ 4.149.999	$ 4.757.999	$ 0	0,00%	$ 4.757.999	100,00%	991.622,00		991.622,00	$ 991.622	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 991.622,00	$ 0	$ 0	$ 991.622	$ 0	$ 0			0	0	0,00%	991.622	100,00%	$ 5.749.621,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 5.749.621,00	100,00%				
	VIGILANCIA DESDE 20 DE FEBRERO 2026 HS DE JUNIO DEL 2026		MES	MES	$0,00	$6.710.644,00	$0	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	100,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 30.267.654,00	$ 0	$ 30.267.654,00	$ 0	$ 30.267.654	$ 0	$ 0	278.644	$ 0	278.644		278.644	0	0,00%	39.013.713	100,00%	$ 30.267.654,00	0,00%	$ 30.267.654,00	100,00%						
	VIGILANCIA DESDEN DE JULIO 2026 HS DE JULIO DEL 2026		MES	MES	$0,00	$6.710.644,00	$0	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 2.691.156,00	$ 0,00	$ 2.691.156,00	$ 0	$ 2.691.156	$ 0	$ 0	0	$ 0	0		0	0	0,00%	2.691.156	100,00%	$ 2.691.156,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 2.691.156,00	100,00%				
	VIGILANCIA - DESDE 1 DE JULIO DE 2026		MES	MES	$0,00	$6.710.644,00	$0	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 2.691.156,00	$ 0,00	$ 2.691.156,00	$ 0	$ 2.691.156	$ 0	$ 0	0	$ 0	0		0	0	0,00%	2.691.156	100,00%	$ 2.691.156,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 2.691.156,00	100,00%				
	EDUCATIV Y MATERIALES DIDACTICOS		MES	AÑO, A MES	$ 0 647.28	$ 0 669.00	$ 21,72	$ 0 1.859.161	$ 0 1.239.161	66,66%	$ 0 620.000	0,00%	39.336,00		39.336,00	$ 39.336	$ 0,00	$ 0 619.545,00	$ 0 619.545,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		0	0	0,00%	0	0,00%	$ 1.898.497,00	1.239.161	65,28%	$ 0,00	0,00%	$ 3.757.658,00	$ 2.478.322,00	65,96%	$ 620.000,00	16,50%
	EDUCATIV Y UNO DOTACIÓN PARA LUCHEROS		MES	AÑO, A MES	$ 0 20.125,00	$ 0 20.800,00	$ 67,200	$ 0 5.183.283	$ 0	0,00%	$ 0 5.183.283	100,00%	47.691,00		47.691,00	$ 0	$ 47.691	$ 0 5.135.591,00	$ 0 5.135.591,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		0	0	0,00%	0	0,00%	$ 12.370.684	$ 0	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 20.601.647,00	$ 0,00	0,00%	$ 47.691,00	0,23%
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL		MES	MES Y ELEMENTOS DE DIFERENTES GRAMAJES	$0,00	$0,00	$0	$ 4.256.360	$ 0	0,00%	$ 4.256.360	100,00%	45.648,00		45.648,00	$ 0	$ 45.648	$ 0	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		0	0	0,00%	0	0,00%	$ 4.302.008	$ 0	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 8.558.368,00	$ 0,00	0,00%	$ 45.648,00	0,53%
	MATERIAL DIDACTICO		MES	AÑO, A MES	$ 0 5.565,00	$ 0 6.760,00	$ 913	$ 0 3.519.999	$ 0 3.519.999	100,00%	$ 0	0,00%	16.200,00		69.201,00	$ 0	$ 16.200	$ 0	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		0	0	0,00%	0	0,00%	$ 3.589.200	$ 3.519.999	98,05%	$ 0,00	0,00%	$ 7.109.199,00	$ 7.039.998,00	99,03%	$ 69.201,00	0,97%
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA		MES	MES + (1.750 % DE DIVERSOS COMERCIALES)	$ 0 38.000	$ 0 40.660	$ 2.660	$ 0 5.147.512	$ 0 5.147.512	100,00%	$ 0	0,00%	27.624,00		27.624,00	$ 27.624	$ 0,00	$ 0 5.119.888,00	$ 0 5.119.888,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		0	0	0,00%	0	0,00%	$ 5.175.136	$ 5.147.512	99,47%	$ 0,00	0,00%	$ 10.322.648,00	$ 10.295.024,00	99,73%	$ 27.624,00	0,27%
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL		DIA HÁBIL	DÍA, HÁBIL A MES	$ 0 910,00	$ 0 1.170,00	$ 260	$ 0 67.754.368	$ 0	0,00%	$ 0 67.754.368	100,00%	385.200,00		385.200,00	$ 0	$ 385.200	$ 0 67.641.000,00	$ 0 67.641.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		0	0	0,00%	0	0,00%	$ 68.139.568,00	$ 67.641.000	99,27%	$ 0,00	0,00%	$ 135.893.936,00	$ 135.395.368,00	99,63%	$ 385.200,00	0,28%
	PATRULLA MENOS		MES	AÑO, A MES	$ 0 68.000,00	$ 0 69.597,00	$ 641	$ 0 9.709.497	$ 0	0,00%	$ 0 9.709.497	100,00%	29.844,00		29.844,00	$ 0	$ 29.844	$ 0 9.439.653,00	$ 0 9.439.653,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		0	0	0,00%	0	0,00%	$ 9.739.341,00	$ 9.439.653	96,92%	$ 0,00	0,00%	$ 19.448.838,00	$ 19.149.150,00	98,46%	$ 29.844,00	0,15%
	MATERIALES - ALIMENTACIÓN		DIA HÁBIL	DÍA, HÁBIL A MES	$ 0 57.600,00	$ 0 57.997,00	$ 399	$ 0 0	$ 0	0,00%	$ 0 0	0,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		0	0	0,00%	0	0,00%	$ 0,00	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%
	CACHARROPAS - ALIMENTACIÓN		DIA HÁBIL	DÍA, HÁBIL A MES	$ 0 57.600,00	$ 0 58.296,00	$ 402	$ 0 0	$ 0	0,00%	$ 0 0	0,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		0	0	0,00%	0	0,00%	$ 0,00	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%
	PEDAGOGOS - ALIMENTACIÓN		DIA HÁBIL	DÍA, HÁBIL A MES	$ 0 58.500,00	$ 0 59.320,00	$ 821	$ 0 6.457.719.962	$ 0	0,00%	$ 0 6.457.719.962	100,00%	106.360,00		106.360,00	$ 0	$ 106.360	$ 0 6.233.952.120,00	$ 0 6.233.952.120,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		0	0	0,00%	0	0,00%	$ 6.691.672.082,00	$ 6.233.952.120	93,16%	$ 0,00	0,00%	$ 13.149.391.044,00	$ 12.691.672.082,00	96,52%	$ 106.360,00	0,00%
	PEDAGOGOS - ALIMENTACIÓN		DIA HÁBIL	DÍA, HÁBIL A MES	$ 0 63.825,00	$ 0 64.770,00	$ 945	$ 0 7.444.800.000	$ 0	0,00%	$ 0 7.444.800.000	100,00%	2.400.000,00		2.400.000,00	$ 0	$ 2.400.000	$ 0 7.182.000.000,00	$ 0 7.182.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		0	0	0,00%	0	0,00%	$ 7.444.800.000,00	$ 7.182.000.000	96,48%	$ 0,00	0,00%	$ 14.889.600.000,00	$ 14.626.800.000,00	98,24%	$ 2.400.000,00	0,08%
	AUXIL ALIMENTACIÓN		DIA HÁBIL	DÍA, HÁBIL A MES	$ 0 58.500,00	$ 0 59.320,00	$ 821	$ 0 3.389.200	$ 0	0,00%	$ 0 3.389.200	100,00%	200.200,00		200.200,00	$ 0	$ 200.200	$ 0 3.253.200,00	$ 0 3.253.200,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		0	0	0,00%	0	0,00%	$ 3.589.400,00	$ 3.253.200	90,64%	$ 0,00	0,00%	$ 6.978.600,00	$ 6.642.400,00	95,18%	$ 200.200,00	2,87%
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET		MES	AÑO, A MES	$ 0 23.000,00	$ 0 24.273,00	$ 1.178	$ 0 3.139.800	$ 0	0,00%	$ 0 3.139.800	100,00%	102.600,00	22.600,00	79.000,00	$ 0	$ 102.600	$ 0 3.123.000,00	$ 0 3.123.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		0	0	0,00%	0	0,00%	$ 3.242.400	$ 3.123.000	96,32%	$ 0,00	0,00%	$ 6.382.200,00	$ 6.246.000,00	97,87%	$ 102.600,00	1,61%
	RUA		MES	AÑO, A MES	$ 0 87.180,00	$ 0 87.548,00	$ 368	$ 0 4.737.347	$ 0	0,00%	$ 0 4.737.347	100,00%	24.851,00		24.851,00	$ 0	$ 24.851	$ 0 3.489.564,00	$ 0 3.489.564,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		0	0	0,00%	0	0,00%	$ 4.762.198	$ 3.489.564	73,28%	$ 0,00	0,00%	$ 9.499.545,00	$ 7.227.112,00	76,08%	$ 24.851,00	0,26%
	MANTENIMIENTO MENORES		MES	AÑO, A MES	$ 0 63.825,00	$ 0 64.320,00	$ 501	$ 0 6.480.071	$ 0	0,00%	$ 0 6.480.071	100,00%	34.918,00		34.918,00	$ 0	$ 34.918	$ 0 6.174.398,00	$ 0 6.174.398,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		0	0	0,00%	0	0,00%	$ 6.480.071	$ 6.174.398	95,28%	$ 0,00	0,00%	$ 12.960.142,00	$ 12.654.796,00	97,64%	$ 34.918,00	0,27%
TOTALES	TOTALES							$ 679.651.499	$ 713.626.699	15,00%	$ 634.132.701	89,10%	4.631.726	917.785	$ 4.214.142	$ 599.998	$ 4.444.753	$ 486.667.429	$ 47.966.738	$ 438.700.690	$ 491.719.157	$ 48.348.704	$ 443.370.452	$ 69.767.934	$ 0	$ 69.767.932	$ 69.675.690	$ 281.227	$ 69.844.690	$ 281.227	87,66%	$ 147.846.295	$ 48.348.703	13,24%	$ 99.290.496	67,16%	$ 1.279.972.272	$ 713.275.392	11,25%	$ 567.057.991	88,83%		

SALDO TOTAL MOD 1 SGSI	-$ 281.227

PORCENTAJES INICIALES	15,00%
	85,00%

Nota 1: Los valores unitarios para la vigencia 2026 son ajustados, teniendo en cuenta lo estipulado en el Boletín Precio en el numeral 4.1.3. estructura de costos página 35, "Para el caso particular en el que convenios resultantes del presente proceso de solución estimulen su ejecución más allá de la presente vigencia y que el valor transcurso del tiempo pueda dar cuestión a que sus presentes en alza en el valor de los diversos ítems o rubros que conforman los precios unitarios definidos en los estructura de costos. La SDIS, con el fin de proteger la ecuación y el equilibrio del contractual, una vez se conozca el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año anterior, incluirá el ítem de ajuste en dicha proporción a cada uno de los rubros de la estructura de costos, salvo el rubro Vigilancia el cual se ajustará de acuerdo con la Circular Externa de Tarifas para la Contratación de Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada del año, así como Talento Humano el cual se ajustará siguiendo la escala de perfiles y en ejecución, adoptados por la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, de tal manera que el asociado no incurra en mayores costos de los presupuestados inicialmente."

Nota 2: Teniendo en cuenta la información oficial emitida por el DANE en el mes de enero de 2026, el aumento en el IPC del año 2025 fue de un 5,16%, razón por la que se hace necesario ajustar los valores en la estructura de costos del convenio de asociación No. 7839 de 2025, en el parágrafo primero de dicha cláusula se establece que el valor de los bienes muebles y equipos indestructibles para la operación, designado y con dotación para los niños, elementos de aseo institucional, material didáctico, papelería administrativa, elementos de aseo personal, papelería niños, materiales - alimentación, semilleros, alimentación, párvulos, alimentación, jardín, alimentación, servicios públicos e internet, pilga y mantenimientos menores.

Nota 3: De la estructura de costos para calcular el costo unitario mensual de vigilancia por concepto de ajuste del periodo del 02 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, se tomó el valor unitario establecido en la modificación No. 1, y según la Circular Externa No 20251300000115CE emitida por la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA el 10 de diciembre del 2025 y avalada por la Subdirección Administrativa y Financiera, con radicado del S20250000916 del 16 de enero del 2026, calculado por Incobilidades y Egresos. El costo unitario mensual de vigilancia para la vigencia 2026, se estimó por valor de $ 6.275.644, SMLDV Cuyos beneficiarios SDIS CRISTOBAL

Parcial periodo comprendido del 02 de febrero de 2026 al 28 de junio de 2026 se reconocerá un valor de $6.275.644 , se incluyo para el periodo comprendido entre el 01 de julio al 14 de julio de 2026 se reconocerá un valor de $6.458.393 según la Circular Externa No. 20251300000115CE emitida por la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA el 10 de diciembre del 2025 y avalada por la Subdirección Administrativa y Financiera, con radicado del S20250000916 del 16 de enero del 2026, calculado por Incobilidades y Egresos, y para el periodo comprendido entre el 15 de julio de 2026 al 31 de diciembre de 2026 se reconocerá un valor de $6.458.393 según la Circular Externa No. 20251300000115CE emitida por la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA el 10 de diciembre del 2025 y avalada por la Subdirección Administrativa y Financiera, con radicado del S20250000916 del 16 de enero del 2026, calculado por Incobilidades y Egresos.

Nota 4: El concepto de gasto denominado TALENTO HUMANO, se calculo en el valor unitario del convenio inicial, el cual se proyectó con base en la información de la resolución de honorarios 001 del 02 de enero de 2025, expedida por la SDIS, de acuerdo con los valores unitarios que fueron homogeneizados por parte de la Subdirección para la Infancia.

Nota 5: El concepto de gasto denominado TALENTO HUMANO de los AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES y MANIPULADOR DE ALIMENTOS tiene los montos unitarios del convenio inicial y se calculo incremento de acuerdo con el valor del salario mínimo y auxilio de transporte, junto con todo lo cargo proporcional correspondiente a la vigencia del 2026. Se calculo teniendo en cuenta el Decreto 1469 del 24 de diciembre de 2025, por medio del cual se fijo el salario mínimo mensual legal para el año 2026 y el Decreto No. Decreto 1470 del 24 de diciembre de 2025, por el cual se reglamenta el auxilio de transporte para el año 2026. La AIN, para el perfil de MANIPULADOR DE ALIMENTOS se calculo en nivel de riesgo IV y para el perfil de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES fue calculo en nivel riesgo nivel I. Durante la ejecución del convenio no tendrán en cuenta las nuevas vigentes

Nota 6: Es importante advertir que la estructura de costos de la presente modificación no encuentra ampliada de manera expresa por el ASOCIADO a través de la carta de aceptación con fecha de 19 de febrero de 2026

Nota 7: Los porcentajes de participación del convenio de asociación se analizan con cuatro decimales, con el fin de verificar que no existen valores adicionales a cero.

Nota 8: Los valores por reconocimiento se proyectan desde el 02 de febrero del 2026 para los valores unitarios de acuerdo con el incremento del I.P.C para el año 2026 (5,16%) y ajustes en los rubros de talento humano ($ 68.96 L.V y evaluación de honorarios) y vigilancia de acuerdo con la normatividad vigente, el cual será reconocida a partir de la suscripción de la presente modificación en la plataforma transaccional SECOP I.

Nota 9: la estructura de costos, dada será redondeada con 0 decimales, al evidenciar la cifra con formula sin usar el "REDONDEAR", esta operación arrastra por encima del decimal siguiente, generando una diferencia por 1 peso, por esta razón, el cálculo de la operación de incrementos por IPC en los valores unitarios del 2026, se realiza en usando con "REDONDEAR.MENOS", debido a la operación arroja los decimales correspondientes.

Nota 10: Para el cálculo de los SMMLV del año 2026 aplicables a los perfiles de Auxiliar de Servicios Generales y Manipulador de Alimentos, se tuvo en cuenta lo establecido en el Decreto 1469 del 24 de diciembre de 2025, mediante el cual se fijó el salario mínimo mensual legal vigente para el año 2026, y el Decreto 1470 del 24 de diciembre de 2025, por el cual se reglamentó el auxilio de transporte para el mismo año. De esta manera, el salario base corresponderían al año 2026, equivalente a $1.423.500, presenta un incremento del 23 %, resultando en un salario base para el año 2026 de $1.750.905. Adicionalmente, el auxilio de transporte para de $200.000 en 2025 a $249.095 en 2026, lo que representa un aumento del 25 %. De esta manera, la sumatoria de los dos conceptos (salario base más auxilio de transporte) corresponde a $1.650.595 para el año 2026, lo cual refleja un incremento total del 23,24 %.
Por último se calculan junto con las prestaciones sociales, el incremento representa un 25,48%, el cual sera el valor a aplicar para el presente calculo de la estructura de costos.

Nota 11: Para el calculo del incrementamiento del IPC correspondiente al año 2026, se tomó como referencia una variación del 5,16 %, de acuerdo con la información oficial publicada por el DANE en el mes de enero de 2026. Para efectos del calculo, se consideró con dos (2) cifras decimales, los cuales se aproximaron mediante redondeo al entero más cercano.

Elaboró	Elaboró	Revisó	Revisó	Revisó	Revisó	Revisó	Aprobó
ZORAIDA GOMEZ BLANCO	YUBER ANDRES RICAURTE MORA	GIOVANNA ALEXANDRA VITOLA MEDINA	PAOLA LIZBETH URREGO RAMA	SONIA IRIT GOMEZ BOTIA	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ		
Contratista Subdirección para la Infancia	Contratista Subdirección para la Infancia	Contratista Subdirección para la Infancia	Contratista Subdirección para la Infancia	Contratista Dirección Poblacional	Subdirectora para la Infancia		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260219-115645-cd7d28-91594549
2026-02-19T15:02:30-05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

VF-1 7860 ESTRUCTURA DE COSTOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260219-115645-cd7d28-91594549

Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-19 11:56:45

Finalización: 2026-02-19 15:02:27

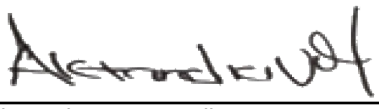
Escanee el código para verificación

Revisión: Firmante



Paola Lizbeth Urrego Baena
53009953
purregob@sdis.gov.co
Contratista
SDIS.

Revisión: Firmante



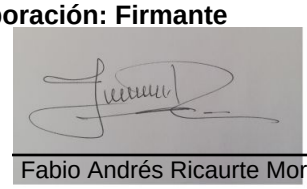
Alexandra Vega Medina
39628553
gvega@sdis.gov.co

Elaboración: Firmante



ZYRYUK GOMEZ BLANCO
1013616752
zgomez@sdis.gov.co
PROFESIONAL SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA

Elaboración: Firmante



Fabio Andrés Ricaurte Mora
7180246
fricaurte@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260219-115645-cd7d28-91594549
2026-02-19T15:02:30-05:00 - Página 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

VF-1 7860 ESTRUCTURA DE COSTOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260219-115645-cd7d28-91594549

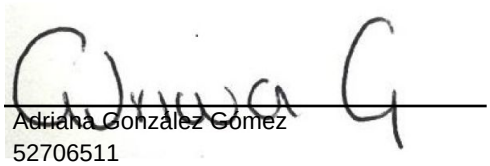
Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-19 11:56:45

Finalización: 2026-02-19 15:02:27

Escanee el código para verificación

Aprobación: Firmante



Adriana Gonzalez Gomez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Firmante



DORA IRET GOMEZ BOTIA
63393454
dgomezb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIAS DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260219-115645-cd7d28-91594549
2026-02-19T15:02:30-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

VF-1 7860 ESTRUCTURA DE COSTOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260219-115645-cd7d28-91594549

Creación: 2026-02-19 11:56:45

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-19 15:02:27

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Fabio Andrés Ricaurte Mora fricaurte@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-02-19 11:56:57 Lec.: 2026-02-19 12:01:20 Res.: 2026-02-19 12:01:22 IP Res.: 186.31.111.223 Canal: Email
Elaboración	ZYRYUK GOMEZ BLANCO zgomez@sdis.gov.co PROFESIONAL SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2026-02-19 12:01:23 Lec.: 2026-02-19 12:03:06 Res.: 2026-02-19 12:03:08 IP Res.: 201.185.124.238 Canal: Email
Revisión	Alexandra Vega Medina gvega@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-02-19 12:03:09 Lec.: 2026-02-19 12:03:39 Res.: 2026-02-19 12:03:42 IP Res.: 186.84.89.200 Canal: Email
Revisión	Paola Lizbeth Urrego Baena purregob@sdis.gov.co Contratista SDIS.	Aprobado	Env.: 2026-02-19 12:03:42 Lec.: 2026-02-19 13:33:27 Res.: 2026-02-19 13:34:22 IP Res.: 181.63.150.190 Canal: Email
Revisión	DORA IRET GOMEZ BOTIA dgomezb@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIAS DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-02-19 13:34:22 Lec.: 2026-02-19 14:59:31 Res.: 2026-02-19 14:59:35 IP Res.: 186.85.240.0 Canal: Email
Aprobación	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-19 14:59:35 Lec.: 2026-02-19 15:02:19 Res.: 2026-02-19 15:02:27 IP Res.: 191.156.227.102 Canal: AZSign